



Quarenta maravedis.

51

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SE TECIENTOS DIOVEN-  
TA Y OCHO.

Yo su Majestad lo que  
firmó en esta Ciudad Dijo: Que represento a su Corte  
y rado en el devenir Estado de la Nación en el  
Censo de Población y Contribución en Nuevo Tiempo  
en la Provincia Leguiana hasta media al la Villa  
de Jerez de la Frontera el verano otoño para  
que la Hacienda de la villa de Jerez de la Frontera  
a que el Oficio de su mandado para que se pro-  
te en su cumplimiento y administración al Indiviso de los  
años que el Oficio de su mandado se tenga

por cumplido  
Dijo el dho. Alcalde de Jerez de la Frontera D. Vicente López D.  
Comisionado de Hacienda Mayor Correccional de la Ciu-  
dad de Jerez de la Frontera D. Gabriel López D.  
Domingo Alarcón Fernández Diputado y Contralor Pri-  
mero del Cabildo, ha sido mencionado la Intendencia  
de Jerez de la Frontera Alcalde de la villa de  
Jerez de la Frontera D. Juan Calzadilla  
Contralor de la villa de Jerez de la Frontera Comisionado  
de la villa de Jerez de la Frontera que se pone  
a su servicio para que en el dho. Estado en el dho. Contralor  
a que van que es el Oficio que se han fijado

